



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

COD. SUCURSAL	NOMBRE SUCURSAL	RAMO	POLIZA No.
26	ALIANZAS Y MASIVOS	10	128672

POLIZA DE SEGURO DE AUTOMOVILES

TIPO DE POLIZA : COLECTIVA (COASEGURO ACEPTADO)

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 24 04 2014			CERTIFICADO DE EXPEDICION				N° CERTIFICADO 0			N° AGRUPADOR C - 6354				
VIGENCIA								NÚMERO DE DÍAS 365	FECHA CORTE NOVEDADES			FECHA MAXIMA DE PAGO		
DESDE		HASTA		DÍA 03 DE CADA MES			DÍA MES AÑO							
DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA		DÍA	MES	AÑO			
28	02	2014	00:00	28	02	2015	00:00	30 DE CADA MES	24	5	2014			

TOMADOR	AGENCIA ASEGURADORA AUTOMOTRIZ LTDA	NIT	900.323.037-3
DIRECCIÓN	CR 14 CALLE 81-19 OF 405, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7560117
ASEGURADO	FRANCO JACKELINE	CC	29.843.917
DIRECCIÓN	CR 81 13A 125 CS 33 BR CIUDADELA POSOANCHO, CALI, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	4851113
BENEFICIARIO	BANCO DAVIVIENDA S A	NIT	860.034.313-7
DIRECCIÓN	OFICINA PRINCIPAL, BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	3122377

DATOS DEL VEHICULO

TIPO AUTOMOVIL	MARCA CHEVROLET	TIPO DE VEHICULO SPARK [3] [FL] GT [M300] LT	COLOR BLANCO	MODELO 2014	CODIGO 01601275
PLACA HYM160	MOTOR B12D1094821KD3	CHASIS 9GAMF48D8EB043182	SERVICIO PARTICULAR	TOTAL ACCESORIOS 1	

AMPAROS CONTRATADOS	SUMA ASEGURADA	% VALOR PÉRDIDA	DEDUCIBLES	MÍNIMO (SMMLV)
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL				
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	50,000,000.00			
MUERTE O LESION UNA PERSONA	50,000,000.00			
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	100,000,000.00			
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA			
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS	6,497,499.75	10.00 %		
PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS	6,497,499.75	10.00 %		
PERDIDA TOTAL O PARCIAL POR HURTO	6,497,499.75	10.00 %		1.00 SMMLV
GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL	20000*60			
TERREMOTO	SI AMPARA			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA			
ASISTENCIA EN VIAJE	SI AMPARA			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA			

ACCESORIOS: OTROS CONVERSION GPS Chevystar \$ 0.

OBSERVACIONES:

FACTURA A NOMBRE DE: AGENCIA ASEGURADORA AUTOMOTRIZ LTDA , FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DIAS AGRUPADOR

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	GASTOS CON ASISTENCIA	IVA-RÉGIMEN COMÚN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
\$ *****6,497,499.75	\$****221,168.40	\$*****0.00	\$*****0.00	\$*****-0.40	\$****221,168.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO (ARTICULO 81 Y 82, LEY 45 DE 1990).

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA.

(*)FORMA ANEXA:

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE RECIBIDO DE PARTE DE LA ASEGURADORA, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, A LAS CUALES ADICIONALMENTE, HE TENIDO ACCESO PERMANENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA COMPAÑÍA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 24 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2014

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO			INTERMEDIARIOS		
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION PRIMA	CODIGO TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
			41051	Agencia AGENCIA ASEGURADORA AUTOMO	100.00

USUARIO: LACONTRERAS

Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos Escribanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuelordíguezvalero.com, teléfono 313498023.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf



66B7E5551F37B18

-ORIGINAL - CLIENTE-

P_XXXXXX



POLIZA DE SEGURO DE AUTOMOVILES CERTIFICADO No.0 POLIZA No.128672

CERTIFICADO DE : EXPEDICION		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	AGENCIA ASEGURADORA AUTOMOTRIZ LTDA	NIT	900.323.037-3
DIRECCIÓN	CR 14 CALLE 81-19 OF 405, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7560117
ASEGURADO	FRANCO JACKELINE	CC	29.843.917
DIRECCIÓN	CR 81 13A 125 CS 33 BR CIUDADELA POSOANCHO, CALI, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	4851113
BENEFICIARIO	BANCO DAVIVIENDA S A	NIT	860.034.313-7
DIRECCIÓN	OFICINA PRINCIPAL, BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	3122377

OBSERVACIONES Continuación

SE GRABAN DEDUCIBLES GENERICOS EN CASO DE SINIESTRO SE DEBEN APLICAR SEGUN SLIP.

SEGUROS COLPATRIA S.A. EMITE LA PRESENTE POLIZA CONFORME AL COASEGURO CHEVYSEGUROS.

CLAUSULA DE ENDOSO

CLAUSULA DE ENDOSO Y RENOVACION AUTOMATICA - 01-09/93 1306-C-02-DOC165 MAY/2008

SE ENDOSA LA PRESENTE POLIZA A FAVOR DE: BANCO DAVIVIENDA SA CON NIT NRO: 8600343137 CON NIT: COMO PRIMERO Y UNICO BENEFICIARIO ONEROSO HASTA POR EL MONTO DEL SALDO INSOLUTO DE LA DEUDA EN CASO DE SINIESTROS POR PÉRDIDAS TOTALES.

POLIZA DE VENCIMIENTO BIENAL Y RENOVACION AUTOMATICA, PREVIO PAGO DE PRIMAS.

NO PODRA SER REVOCADA, NI MODIFICADA, NI NO RENOVADA, SALVO POR EL NO PAGO DE LA PRIMA, SIN ANTES DAR AVISO POR ESCRITO AL BENEFICIARIO ONEROSO CON TREINTA (30) DIAS DE ANTICIPACION.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR





AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
26	10	128672

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS ANEXO NUMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARATULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERAN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL : \$**221,168.40
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA : \$**221,168.40
FORMA DE PAGO CONVENIDA : CONTADO 30 DIAS AGRUPADOR

PLAN DE PAGOS

SEGUN EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCION CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICION INDISPENSABLE PARA LA INICIACION DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O FRACCION CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA DE (30) TREINTA DIAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO.

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SE FIRMA EN BOGOTA D.C

EN ABRIL 24

DE 2014

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

EL ASEGURADO



Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512820 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos Escribanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuelordriguezvalero.com, teléfono 3134998023.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí <https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf>